BOLETÍN No. 281 –>>

Se requiere de una mayor vigilancia en espacios públicos y capacitación a los cuerpos policiacos sobre la perspectiva de género para combatir el acoso sexual hacia las mujeres: MZTC.

Se debe sensibilizar a los operarios del transporte público sobre el acoso, pues es uno de los lugares donde más se presenta.

Se presentaron en la Universidad Autónoma de Aguascalientes los resultados de investigación y mesas de trabajo del foro “Libres y seguras. Aguascalientes sin acoso callejero”, en el cual participó el departamento de Trabajo Social, el Centro de Investigación, Desarrollo, Capacitación y Emprendimiento (CIDCE), la organización Tlanemani y más de 20 organizaciones de la sociedad, donde especialistas se reunieron en 10 mesas de trabajo para aportar información que fuera viable para regular y erradicar el acoso callejero.

En dichas mesas los especialistas abordaron ejes fundamentales como el estudiantil, educación, jurídico, políticas públicas, sociología y trabajo social, vivienda y urbanismo, organizaciones civiles feministas, seguridad pública, psicología, así como el servicio público.

En rueda de prensa, María Zapopan Tejeda Caldera, jefa del departamento de Trabajo Social, indicó que en la mesa de vivienda y urbanismo se encontró como principal problemática una falta de planeación con perspectiva de género, pues se detectaron espacios inseguros en la periferia de la ciudad, esto debido a poca iluminación, por lo que es necesario fortalecer la vigilancia en parques, jardines, puentes y camellones para evitar el acoso callejero.

Asimismo, precisó que es fundamental generar una planeación urbana que permita una movilidad segura, implementar una mayor vigilancia y capacitar a los cuerpos policiacos sobre la perspectiva de género y acoso sexual hacia las mujeres. En este sentido, indicó que en el transporte público se debe sensibilizar a los operarios sobre el acoso, pues en reiteradas ocasiones éste se efectúa dentro de las unidades, además de que se propone incorporar a más mujeres como choferes para frenar esta problemática.

Tejeda Caldera precisó que en la mesa de organizaciones feministas se detectó una inexistencia de políticas públicas para sancionar el acoso, el cual, se está presentando fuertemente en mujeres con diferentes preferencias sexuales, por lo cual se buscará reconocer y respetar la diversidad sexual en espacios públicos y generar políticas públicas.

En cuanto a la mesa de servidores públicos se detectó que el acoso callejero está naturalizado, por lo que se buscará crear el instituto de equidad de género, en el que se puedan dar talleres a escuelas y dependencias gubernamentales, creación de un número de emergencia para atender casos, sancionar administrativamente dicha práctica, así como sensibilizar al personal que

recibe denuncias y quejas.

La jefa del departamento de Trabajo Social precisó que en la mesa de seguridad pública se halló como principal problemática el acoso por la vestimenta, la persecución, y la negligencia en las instituciones, por lo que se pretende educar y concientizar en todos los niveles a través de talleres, pláticas, capacitación y elaboración de políticas públicas que prevengan esta problemática.

En su momento, Cynthia Karina Barba Macías, fundadora de Tlalnemani y coordinadora general de esta campaña, comentó que en la mesa estudiantil se visibilizó como el principal problema los actos de exhibicionismo, por lo que se propuso legislar para garantizar que se tipifique como delito y se sancione; incrementar la seguridad en las calles; así como fomentar valores y el respeto en instituciones y espacios públicos.

Finalmente, en la mesa de sociología y trabajo social se encontró que la principal problemática es la naturalización e indiferencia ante el acoso callejero, teniendo como propuesta una campaña de sensibilización e información con spots en radio, televisión e internet; pláticas para estudiantes de primaria y secundaria, así como sensibilización a servidores públicos a través de testimoniales.

Por su parte, Perla Belén Hernández González, directora de proyectos del Centro de Investigación, Desarrollo, Capacitación y Emprendimiento (CIDCE), indicó que como parte de la investigación se recopilaron testimonios y experiencias de personas, esto con la intención de visibilizar el acoso callejero que han sufrido mujeres a lo largo de su vida, con lo cual, relató algunos de ellos pero siempre con la protección de la identidad de las víctimas.

Cabe mencionar que con este grupo de propuestas, se buscará generar una agenda de género basada en derechos, igualdad y autonomía de las mujeres, la cual, se pretende que sea vinculada e impulsada por los diferentes órdenes de gobierno. Asimismo, se estarán realizando análisis comparativos de legislaciones nacionales e internacionales para desarrollar una propuesta de iniciativa de ley ciudadana, apoyada por catedráticos y especialistas.